



ANEXO VI

Calendario de actuaciones y fechas límite para el proceso de admisión de alumnos para el curso 2016/2017 en Ceuta y Melilla

Actuaciones	Fecha
Las familias entregan cumplimentado en su centro de Primaria el modelo de solicitud de reserva de plaza (anexo I) y la documentación acreditativa. (Adscripción única).	Hasta del 10 de marzo de 2016.
Las familias entregan cumplimentado en el centro de Primaria el modelo de solicitud de reserva de plaza (anexo II) y la documentación acreditativa. (Adscripción múltiple).	Hasta el 10 de marzo de 2016.
Los centros de Educación Primaria entregan a los centros de Educación Secundaria a los que están adscritos las solicitudes y la documentación recibidas.	Hasta el 17 de marzo de 2016.
Los centros de Educación Primaria enviarán a las Comisiones de Garantía de Admisión las solicitudes de los alumnos de necesidades educativas especiales para su baremación y asignación de reserva de plaza.	Hasta el 17 de marzo de 2016.
Los IES baremarán las solicitudes recibidas, según el anexo III de estas instrucciones, si el número de solicitudes es mayor que el de vacantes. Harán público el resultado de la baremación para la reserva de plaza y comunicarán a la Comisión de Garantía de Admisión las solicitudes que no hayan podido ser atendidas.	Hasta el 7 de abril de 2016.
La Comisión de Garantía de Admisión:: adjudicará la reserva de plaza a los alumnos con necesidades educativas especiales, una vez baremadas. asignará vacantes a los alumnos que no obtuvieron reserva de plaza en primera opción.	Hasta el 11 de abril de 2016.
Publicación de las listas provisionales.	12 de abril de 2016.
Plazo de reclamaciones a las listas provisionales de la Comisión de Garantía de Admisión.	13, 14 y 15 de abril de 2016.
Cada centro de Educación Secundaria hará público el listado definitivo de alumnos que han obtenido reserva de plaza.	Hasta el 18 de abril de 2016.
Remisión de certificados para su posterior entrega a las familias. Los centros remitirán al Servicio de Inspección la propuesta de vacantes para el proceso ordinario de admisión, según modelos y anexos.	Hasta el 23 de abril de 2016.
Plazo de presentación de instancias para el proceso ordinario de admisión. Todos los centros sostenidos con fondos públicos exponen en lugar visible la información correspondiente al proceso de admisión de alumnos. Modificación de la reserva de plaza obtenida.	Del 25 de abril al 6 de mayo de 2016.
Baremación de solicitudes presentadas en el proceso ordinario de admisión.	Hasta el 11 de mayo de 2016.
Publicación de listados provisionales de admitidos y excluidos.	Hasta el 14 de mayo de 2016.
Plazo de tres días hábiles para formular reclamaciones a los listados provisionales.	16,17 y 18 de mayo de 2016.
Publicación de listados definitivos de admitidos.	19 y 20 de mayo de 2016.
Todos los centros envían las solicitudes no atendidas a las Comisiones de Garantía de Admisión. Las Comisiones hacen público el listado de los centros que tienen vacantes para que las familias soliciten nuevo centro.	Hasta 24 de mayo de 2016.
Las Comisiones de Garantía de Admisión publican el listado definitivo de alumnos asignados a los centros en segunda y siguientes opciones.	Hasta el 28 de mayo de 2016.
Envío de listados a los centros.	30 y 31 de mayo de 2016.
Inicio del trabajo con las solicitudes que correspondan al proceso extraordinario de admisión para el curso 2016/2017.anexo VII.	1 al 14 de junio de 2016.
Plazo de matriculación en centros de Educación de Educación Infantil y Primaria.	15 a 22 de junio de 2016.
Plazo de matriculación en centros de Educación Secundaria Obligatoria.	1 al 15 de julio de 2016.
Plazo extraordinario de matriculación en Educación Secundaria. Los centros de Educación Secundaria enviarán a las Comisiones de Garantía de Admisión el resultado del proceso de escolarización y matriculación.	Comienzos del mes de septiembre de 2016.
Todos los centros enviarán a la Unidad de Programas de la Dirección Provincial correspondiente la relación de todos los alumnos que no continúen en el centro y cuya documentación académica no haya sido solicitada por otro centro por si correspondieran a casos de alumnos desescolarizados o de absentismo escolar.	30 de octubre de 2016.